



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Autonomía  
Universitaria  
Condición de un pueblo libre

VICERRECTORÍA  
DE DOCENCIA

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, segundo piso  
Teléfono: 2511-1150 / Fax: 2253-4601

## RESOLUCIÓN VD-R-8799-2012

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con el artículo 76 y Transitorio 16 del Estatuto Orgánico, designa a los COORDINADORES DE CADA ÁREA para el periodo comprendido entre el 15 de mayo del 2012 y el 14 de mayo del 2013.

ÁREA	UNIDAD ACADÉMICA
CIENCIAS BÁSICAS	Decana de la Facultad de Ciencias
CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias
INGENIERÍA	Decano de la Facultad de Ingeniería
ARTES Y LETRAS	Decana de la Facultad de Letras
CIENCIAS SOCIALES	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
SALUD	Decana de la Facultad de Farmacia

De igual manera el coordinador del CONSEJO DE SEDES REGIONALES será el Director de la Sede Regional de Guanacaste, del 1 de julio del 2011 hasta el 30 de junio del 2013.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 23 de abril del 2012.

*R. B. Mesé*

Dr. Ramiro Barrantes Mesé  
VICERRECTOR DE DOCENCIA



cc: Rectoría  
Consejo Universitario  
Vicerrectorías  
Unidades Académicas  
Gaceta Universitaria  
Archivo